

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de mayo del 2020, a las diez de la mañana, en el local de la Compañía, ubicado en el Km 1.5 Vía a Samborondón, Edificio del Portal, quinto piso, tuvo lugar la sesión de Junta Ordinaria de accionistas de la Compañía DARDINSA SA.

ASISTENCIA Y LISTADO

Asisten los accionistas: Señor Adum Boschetti Samuel Estefano, en representación de la Compañía Inmobiliaria MARIBOS SA, propietaria de trescientos noventa y dos acciones, la Señora Yasmine Saab Adum, en representación del Fideicomiso Alisa, propietaria de sesenta y cinco acciones, el Señor Antonio Saab Adum en representación del Fideicomiso Fabanse, propietario de sesenta y cinco acciones, el Sr Santiago Saab Adum en representación del Fideicomiso Santiago, propietario de sesenta y cinco acciones; la Señora Marjorie Adum Ziade, en representación de la Compañía INMOBILIARIA SANTA DANIELA SA, propietaria de ciento noventa y seis acciones; y la Señora Adum Saab Yasmine Elena, en representación de la compañía PREDIAL JAZMIN ELENA SA (PREJESA), propietaria de diez y seis acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un valor de un dólar (US\$1.00) cada una. Actúa como presidente Ad-hon de la Junta la Señora Yasmine Elena Saab Adum, y como Secretario, el Señor Felix Fernando González- Rubio Gutiérrez, Gerente General de la Compañía.

El Señor Secretario procede a efectuar el correspondiente registro de los accionistas, el mismo que queda autorizado con su firma y la del Presidente ad-hon de la Junta. El Comisario a pesar de haber sido citado especial e individualmente no se encuentra presente.

INSTALACION

El Señor Secretario expone que se hallan presente la totalidad de los accionistas que representan el total del capital de la Compañía y que de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías pueden constituirse en Junta Ordinaria de accionistas para tratar el siguiente punto: 1.- Conocer y aprobar el Balance General de la Compañía y los informes de Gerente General y Comisario. Los accionistas por unanimidad manifiestan su conformidad de constituirse en Junta General Ordinaria para tratar el tema indicado. Inmediatamente se pasa a conocer el único punto del día 1.- Conocer y aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del 2019 y sus anexos, elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera que al igual que los informes mencionados, han estado con anterioridad a esa sesión, a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, pero sin embargo solicita que se de lectura a los mismos, iniciándose por el informe de la Señora Comisaria. El Señor Secretario da lectura a los mencionados documentos. Terminada la lectura Secretario expresa a la Junta que puede tomar la resolución correspondiente. Luego de deliberar sobre el particular la Junta General, por unanimidad resolvió aprobar el informe del Gerente General y Comisario, así como el

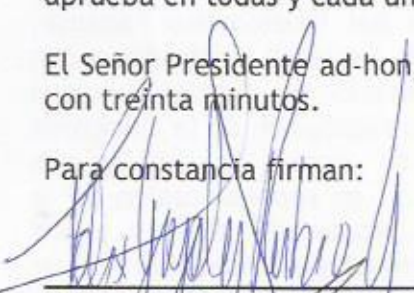
Balance del Ejercicio económico del año 2019. A continuación el Señor Secretario manifiesta que de conformidad con el Balance que se acaba a aprobar no hay ningún beneficio que distribuir.

FINAL DE LA SESION Y APROBACION DEL ACTA

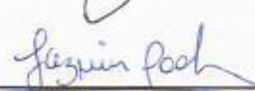
Aprobados los acuerdos que preceden, se dispone que el Señor Secretario redacta el acta de esta sesión a cuyo efecto se concede el receso necesario. Transcurrido el mismo, la Junta se reinstala, se da lectura al acta y se la aprueba en todas y cada una de las partes.

El Señor Presidente ad-hon, declara terminada la sesión siendo las once horas con treinta minutos.

Para constancia firman:



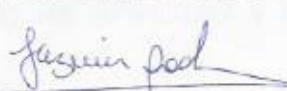
SECRETARIO AD-HOC-FELIX GONZALEZ-RUBIO

P. COMPAÑIA INMOBILIARIA MARIBOS CA
ADUM BOSCHETTI SAMUEL ESTEFANO

P. FIDEICOMISO ALISA
YASMINE ELENA SAAB ADUM

P. FIDEICOMISO FABANSE
ANTONIO SAAB ADUM

P. FIDEICOMISO SANTIAGO
SANTIAGO SAAB ADUM

P. INMOBILIARIA SANTA DANIELA SA
ADUM ZIADE MARJORIE OLGA

P. PREDIAL JAZMIN ELENA SA (PREJESA)
SAAB ADUM YASMINE ELENA